

La plaga de las recomendaciones

Plausible es, por varios conceptos, la idea que ha llevado a la *Gaceta* el ministro de Hacienda con esa Real orden, por la cual se convoca a todos los funcionarios de él dependientes para que hagan y presenten estudios respecto del sistema tributario y administrativo en vigor.

Con esa colaboración a que se invita a todos, en primer lugar, acaso sea posible llegar a aquella codificación de Hacienda que en vano se ha intentado realizar por otros caminos. En Hacienda, como en Gobernación, como en Instrucción pública, como en todos los ramos de nuestra Administración, se han ido acumulando y entrelazando las disposiciones, con frecuencia contradictorias, de tal modo, que se puede asegurar que la necesidad de marchar por ese caos es acaso lo que más embaraça y esteriliza la acción del Poder público en la esfera administrativa, y lo que más enoja al país al ponerse en contacto con ellas.

Esa colaboración, además, a la que se convoca en condiciones que permitan a todo el mundo confiar en que se le juzgue por lo que realmente valga y merezca, permitirá apreciar con que elementos cuenta la Administración de la Hacienda pública, y hará que se utilicen debidamente los mejores, que seguramente ha de poner en evidencia ese concurso.

Pero es, a nuestro juicio, la nota más saliente de esta afortunada Real orden, suscrita por el Sr. Bugallal, su disposición 4.ª, que dice así:

« Toda indicación o recomendación en favor de un lema o autor, excluirá a éste de la opción al premio, pero no de ser publicado el trabajo, si se considera útil por la Junta. »

Esta exclusión de la recomendación era capital; si se quería contar con el concurso de los mejores, que suelen ser los menos aptos para el cultivo de la intriga. Basta tratar un poco a la gente obscura y modesta, para saber qué poder de enervación tiene sobre ella el miedo a las recomendaciones, la seguridad de que de nada han de valerle sus esfuerzos y trabajos, como no haya un poderoso que los ampare.

Y es tanto más oportuna en esta Real orden esa salvaguardia contra las recomendaciones, cuanto que es evidente que una de las causas decisivas de ese estado caótico de nuestra Administración, en todos los ramos, es precisamente la recomendación.

Por obedecerla y servirla, es menester a cada paso, apenas establecido un criterio, relajarlo con interpretaciones diversas, para que unas veces se diga blanco y otras veces se diga negro, como la influencia que se atraviesa exige. No es

esa, ciertamente la única causa; pero es, sin duda, una de las más importantes, y está muy bien condenada al frente de esa colaboración que el ministro de Hacienda solicita para la obra interesantísima de una codificación.

La crisis de Lisboa

En los últimos días del año pasado decía Machado dos Santos, en su periódico *República*, que « si el año 1914 ha de ser para la República portuguesa lo mismo que el de 1913, Portugal está irremediablemente perdido ». Una parte considerable del republicanismo portugués venía opinando lo mismo, sosteniendo la más ruda campaña contra el Gobierno de Alfonso Costa, y el Presidente de la República debe de haberse persuadido del fundamento de esa opinión, puesto que ha retirado su confianza al Gabinete, obligándole a presentar la dimisión.

Es evidente que Alfonso Costa se ha enajenado el apoyo de la oligarquía republicana: que sólo están a su lado, en el estado mayor de la política, hombres nuevos o figuras de tercer orden. Una de las mayores autoridades del republicanismo histórico, Cunha da Costa, ha hecho de éste la más dura crítica.

« Proseguiré con redoblada energía—decía recientemente en una *entrevista* periodística—mi lucha contra la demagogia. Mi acción será la de un patriota que defiende la libertad y las garantías esenciales de la civilización, no sólo en nombre de su país, sino en nombre de la Humanidad entera. Tengo confianza en el porvenir de mi país: éste resistirá a la invasión jacobina; el actual horrible estado de cosas no puede durar. »

Y después de acentuar sus amarguras por el porvenir de la República, hasta el punto de declarar preferible la Monarquía, él, que tanto la combatía, dice:

« La República no podría salvarse más que por una vigorosa reacción, que le permitiera reanudar su evolución; pero ya es tarde... »

Lo cierto es que lamentos de esa clase constituyen entre los republicanos portugueses lo que se llama « un estado de conciencia », y que a él ha respondido el Presidente Arriaga, mostrando su desconfianza a los ministros. « Es todo ello la exposición de una realidad, de un verdadero y definido sentimiento del pueblo portugués, o se trata meramente de una intriga de profesionales de la política, que sólo tratan de sustituir y de heredar a Alfonso Costa? »

Es para nosotros sospechoso que a las manifestaciones de los *carbonarios* lisboenses en honor de Alfonso Costa, hayan respondido las bombas de los anarquistas, y que el conflicto político sobrevenga a la hora de haber el Gobierno dominado una

huelga de carácter tan revolucionario como la sostenida por los agentes de ferrocarriles. Porque los *carbonarios* son, sin duda, agentes de demagogia; pero, ¿ y las bombas? No creemos que sean instrumentos de gubernamentalismo, aunque no desconocemos que pueden ellas ser presentadas como fruto de una maniobra de los propios *carbonarios*; que nada puede extrañarnos en este pintoresco folletín del revolucionarismo portugués.

Lo que fuere, sonará; pero la enseñanza de que Portugal no ha encontrado en la República remedio, ni siquiera alivio para sus males, está a la vista. Ha ensayado ya en el Poder a todos sus grandes hombres, y ninguno le ha dado hasta ahora la fórmula de salvación.

CRÓNICA DE PARÍS

En el Jardín de los Lilas

Reyes para reír

Allons enfants de la patrie...

y al mismo tiempo que entonan el himno republicano, llevan en el corazón y en la cabeza las preocupaciones monárquicas estos excelentes franceses, tan escépticos y refinados a ratos, tan ingenuos y bonachones tratándose de jerarquías y vanas pompas. Leyendo los periódicos e importantes listas de promociones a las diversas órdenes, que publica la Prensa, se sospecha que la población de Francia debe ser muy superior a los treinta y ocho millones de habitantes que se le atribuyen. El número de los condecorados no bajará de esa cifra, y es forzoso admitir que las Galias han llegado a cien millones, o que muchos no las ostentan, lo cual es inadmisibile.

Mueve a risa el ver con cuánta vehemencia anhelan los títulos honoríficos estos republicanos, y qué cándido respeto sienten por quien los posee. Un nombre escueto en la tarjeta de visita, es como tarjeta en blanco, plebeyez anónima. El nombre sólo adquiere expresión y sentido cuando lleva un largo apéndice, cola o rabo de títulos nobiliarios, condecoraciones o cargos y dignidades representados. Hasta los extranjeros que procedemos de países realistas debemos someterse a esas imposiciones del medio, ostentando cruces y cintajos el que los posea, y encargando dobles cartulinas al litógrafo: unas con nuestra gracia a secas, para que el desdichoso compatriota no nos llame presumidos, y otras expresivas de todas las funciones, títulos y honores que poseemos.

Ese apego a las distinciones dice tanto de la vanidad francesa como de su ingénilo sentimiento jerárquico, que las formas republicanas no han podido extinguir ni

siquiera atenuar en vivacidad. La aspiración de cada francés es romper el igualitarismo democrático, que es esencia de sus instituciones, para diferenciarse de los demás conciudadanos. Los electores importunan menos a los políticos por obtener un cargo público que por una condecoración, y muchos que no las poseen, las inventan. Este apacible tendero está adscrito a tal o cual Sociedad, porque le da derecho a ostentar un lacito azul, amarillo o rojo. Aquel otro empleado, que todos los domingos pasea por el campo con su respetable familia, retorna a la ciudad dirigiendo furtivas miradas al ojal de su levita o americana, porque el ingenio se ha forjado la dulce ilusión de que la florecilla que cogió en un prado—y cuanto más pequeña, mejor, para sufrir la metamorfosis de su fantasía,—es la roseta de la Legión de Honor.

La ironía francesa, tan idónea para percibir los matices, pierde su gracia picante cuando se trata de ridiculizar esas manifestaciones de la vanidad. El mal está muy difundido; el que pudiera burlarse también está aquejado de él, y el contraste se escapa a su agudeza. Así se explica, por ejemplo, que nadie haya tomado a chanza el nombramiento de monarcas intelectuales que acaba de celebrarse en la famosa *Closierie des Lilas* (Jardín de las —o los—Lilas), entre algunas docenas de otros que tales, presididos por la desvaida y decadente persona del Sr. Paul Fort, Príncipe Serenísimo de la Poesía.

No está mal que verduleras y carniceras elijan sus reinas. Es una manera de entretener al público que les ha de comprar, organizando vistosas cabalgatas y revelándole algunas sólidas bellezas del gremio. Además por la época en que se celebran esas farsas, revisten caracteres de mascarada. Por risa en lo épica burlesco literato de la seriedad con que los literatos —literatos decía Cornuti—del Jardín de las Lilas se congregan para nombrar siete Reyes, y por si la fantasía poética, aliada con la vanidad, no hubiese dado bastante ridículo de sí, aún añaden un Rey de Reyes.

De pie, junto a una mesa llena de vasos de café y rodeado de melenudos magnates, se veía a Su Alteza Paul Fort, recibiendo elogios y prodigando finas sonrisas a los babiecas de las siete partidas del mundo que acudían a la coronación de los Reyes. El sexo bello, representado en las más puras golfas del barrio, también estaba allí, transcendiendo a éter y esputando sus tisis. La fiesta subsiguiente fué tan suntuosa como la elección. Hubo solemne lectura de poesías, y un mago argelino dijo la buena ventura a los nuevos monarcas. Cada elector y elegido pagó su café y un número de copas en relación con sus posibilidades económicas, y como *a tout seigneur, tout honneur*, es fama que S. M.

el Rey de Reyes dejó tamaños a todos. Llegó a pie, como un lila cualquiera, y tuvo que retirarse a su habitáculo en un pomposo coche-simón, enchido de alcohol y de regia vanidad. El cochero, que no estaba muy seguro de conducir a una potestad de la tierra o a una carambre repleta de vino, se cansó de gritar en vano, y bajando de su alto asiento comen-zó a sacudir al augusto durmiente:

—Acabemos pronto, señor Rey: ¿Quiere decirme V. M. a donde tengo que llevarle a dormir la borrachera?

Y tras un gruñido del interior, añadió: —Un coche viejo sería muy mala cama para M. Poincaré, cuanto más para un Rey. Dígame V. M. dónde vive o le echo abajo...

Este áuriga, irrespetuoso y burlón, fué la única persona razonable entre tantos lilas congregados para darse reyes, como las ranas de la fábula.

M. CIGES APARICIO.

Vida municipal

Sosos por demás van resultando las sesiones de nuestra Corporación municipal. Las esperanzas que nos habían hecho concebir los batalladores ediles que en 1.º de enero entraron a formar parte integrante del batallón consistorial, van siendo fallidas y dentro de poco no tendremos otro remedio que protestar.

Si no se decide el alcalde a abrir el torril, presentando en el redondel algún berrando en claro o berrando en oscuro que saltando todas las barreras se suba por los tendidos y ponga en conmoción a la grey municipal, no vemos manera de que se animen las sesiones. Y gracias que algún que otro regidor procura una nota cómica de cuando en cuando, constituyéndose así en una especie de oasis consistorial pero la nota de color « dura poco », es ráfaga brillante cuyo resplandor se apaga pronto, quedando después una « obscuridad cada vez mayor ».

Cuatro preguntas, únicamente para hacer ver que hay deseos de preguntar y... prou.

Afortunadamente un preclaro popular, el concejal Ventosa se encargó un momento de amenizar la sesión, viniendo a ser la nota cómica de la tarde, el oasis consistorial, la ráfaga brillante con momentáneo resplandor.

—Señor alcalde—dice el alegre concejal—Hay vecinos en la Rambla de San Juan y también en la Rambla de San Carlos que se quejan amargamente de que al dar las doce de la noche, cuando se apagan las luces, las ramblas quedan oscuras.

El alcalde se convierte *ipso facto* en un punto de admiración. Sin duda que hasta el presente no se había fijado en aquella circunstancia tan especial. Suponemos

— 10 —

Salen el Abate y el Lacayo

Abat. Gracias a Dios que has llegado: ¿qué te ha dicho? dílo presto.

Lac. Que espera en punto a las ocho para hablaros.

Abat. Pues que llevo a lograr tan gran fortuna, vente conmigo, Antoñuelo, que yo te regalaré, para que quedes de acuerdo, y me guardes las espaldas.

Lac. Por mí no hay que hacer, mas temo, que vamos los dos por lana, y trasquilados vendremos. *vanse.*

Casa pobre, puerta a la derecha; sale Sebastiana con recado de coser, y un candil que le colgará en un velador; en una perchera habrá colgada una capa, y sobre una silla un guardapiés.

Seb. Esta si que es buena vida, andarse una de paseo todo el día, comer bien, tener tres o quatro pesos para gastar si se ofrece,

Seb. ¡Ay, cielos, que es mi marido!

Abat. ¡Marido! ¡Tiembla! Yo estoy temblando de miedo: ¿pero qué hemos de hacer ahora?

Seb. Ya he descurrido yo un medio para que salgas.

Abat. ¿Qué es?

Seb. Este; venid con gran tiento por detras de mí, y si no se logra, id, y esconderos debajo de aquella capa; mientras que yo le entretengo para que salgas.

Dent. Gar. ¿Bastiana? no abres?

Seb. Ya voy corriendo, que se ha apagado el candil. *Sale Garulla.*

Gar. Si fueras a los infernos a encenderle, mala hembra.

Seb. No empieces ya con reniegos, y dexeme salir, que voy a encenderle corriendo en casa de la vecina.

Va a salir, y la detiene Garulla.

Seb. ¿Qué no hay lumbre?

— 14 —

Abat. ¿Y por qué?

Seb. Porque nos falta otro que nos haga tercio.

Gar. Ya iré yo allá, y terciaré con una vara de fresno.

Seb. Vamos a la treinta y una, si os parece.

Saca nappes, y se ponen en la mesita a jugar.

Abat. Me convengo

Gar. Ellos estan muy despacio, y yo me estoy deshaciendo para andar a mogicones: vamos de aqui, y entraremos por la puerta principal para espantar este cuervo.

Abat. Tú eres mano. *Baraja, y juegan*

Seb. Yo las doy.

Abat. Yo gano.

Seb. Yo jamas pierdo. *Lllaman.*

Creo que llaman.

Abat. No hay que responder, callemos.

Seb. Vaya, ¡plantas! Yo tambien.

Abat. Veinte y ocho.

Seb. Treinta tengo.

Dent. Gar. Abre esta puerta, Bastiana, o la hago añicos.

— 11 —

venirse en anocheciendo a estar un rato en parleta con su pique, o su cortejo (que lo propio es uno que otro) para chuparle el dinero, que para otra cosa: ¡sopla! y sobretodo este quedo, y la santa libertad que me ha concedido el cielo de espetar dos picardías al que me dice un requiebro es lo que me engorda a palmos mucho mas que no el carnero; pero, dejando esto a un lado, cómo no vendrá D. Pedro, que ya es tarde? mas en tanto que llega, echaré un remiendo a un justillo de mi Juan, para que se mude luego. *Sientase, y se pone a coser.*

Sale Garulla al bastidor.

Gar. Por las tapias del corral he saltado, y con gran tiento, sin que mi muger lo sienta, llegaré hasta aqui; mas ¡qué ve! ¿si habrá venido el Abate?

que habrá dado órdenes severas para que no vuelva a suceder.

Quede tranquilo el concejal; de aquí en adelante se hará de manera que cuantos más arcos se apaguen, la luz aumentará. Así tenemos entendido que una de las comisiones tiene el proyecto de dictaminar.

En broma

Que alegre, que contento se pone uno cuando a sus oídos llega una noticia, corroborada después, de la presentación de trabajos pictóricos. «Ay! exclama para sus adentros y para su capote, además—ya era hora! Tenemos male-ria para bromear.»

Y vé uno llegar embalajes y más embalajes, grandes, medianos, chiquitos, vamos de toda magnitud, sin tomarse la menor molestia en averiguar si dentro hay aliquid bueno o aliquid malo o aliquid pasadero. Llega el día de la inauguración y preparadas las cuartillas, mojada la pluma y a punto de empezar la correspondiente reventamien-ta como diría mi entrañable amigo Mister John Mahogany, se dirige uno al salón y... cataplum! Todo el gozo en un pozo; adiós mi dinero, el joven Ignaciet Mallol m'ha amagat l'ou; no hay manera de meterle mano. A quien se le ocurre pintar cuadros bien pintados! A nadie. Vaya, amigo Mallol, de verano y malegros de verle bueno; no sirve para un servidor.

De manera que si para bromistas no sirven los cuadros de Mallol, sirven, en cambio, para pasar un buen rato solazándose en su contemplación.

El terreno en que se ha colocado el joven pintor tarraconense es terreno vedado para esta sección, por cuyo motivo le felicita calurosamente el bromista, abandonándolo a los críticos serios y formales que, a veces, resultan más bromistas de lo que desearía el mismo pintor; sin embargo, no creo que esta vez sea así.

Mi enhorabuena, Ignaciet.

Gracias a la gran amabilidad del propietario del Cine Tiburón, trabamos, estos pasados días, conocimiento con varias divinidades del Olympo. Venus, Proserpina, Cupido, son personas ya muy conocidas y el viejo Caronte, inclusive, se presentó a nuestros ojos tal como era y como debió ser, avariento y mal humorado y amigo únicamente de la perra chica que cobraba para el pasaje, única manera de entrar en el infierno, en busca de la deseada paz.

Por cierto que, todavía no he podido comprender el empeño de entrar en los infiernos para verse zambullidos cruelmente en las calderas de D. Pero Botero y todavía pagar para ello. Hay cosas que no tienen explicación.

De todas maneras, ello es que pasaba así en aquellos tiempos de poético oscurantismo, en los que los dioses participaban de las mismas debilidades del común de los mortales y se pagaban mucho de las famas adquiridas, ignoramos hasta cierto punto con cuanta razón. La señora Venus convencida de su belleza sobrenatural, no quería oír hablar siquiera de la posibilidad de que existiera persona que, en belleza, se la pudiese comparar y sufría horrible-

mente al solo pensamiento de la presentación de una hermosura excepcional. No les digo a Vds. nada de las inmensas desdichas que tenía forzosamente que soportar una muchachita mona como una gotita de rocío helada en el seno de una rosa thé, graciosa como una perrita fox-terrier, juguetona como una gatita blanca más que la nieve y esbelta como las palmeras de nuestro Belvedere, blancas como un queso de Mahón, peladita como una cabeza de llorón y cruzada su rubicunda tez por infinitos hilos arleciales que animan su faz de lechera de la Finojosa de manera ultra-celestial. Pues, señor; bien se puede asegurar que ha sacado la toleria la tal beldad que podrá cilar continua y desesperadamente el conocido versito: Ay, infeliz de la que nace hermosa!

Es el caso que ocurrió a una pobre muchacha, llamada Psyché. Un malevolo tuvo la humorada de decirselo a la señora Venus y adios, mi dinero. Gracias a que Cupido no encontró conforme el proyecto de su mamá y se le antojó que la niña valía la pena de ser conservada una temporadita más y el buen muchacho se enamoró. Pero había un gravísimo inconveniente; Cupido, de resullas de una caída, se había quedado algo chalo, lo cual que le useaba bastante y se empeñó en que su Psyché lo debía ignorar pero la muchachita que había nacido muger y era curiosa por necesidad, quiso conocer el secreto de Cupido y una tarde que dormía, levantó el velo que cubría su hermosa tez y... Infeliz criatura! El indignado Cupido, al considerar descubierta su horrible chat...ividad, la expulsó y la pobre vióse de nuevo condenada a ser devorada por un monstruo, sacrificio que ella no veía en manera alguna necesario y agarrándose con desesperación a las pantorrillas del chatín, lo desarmó y cosa rara... la nariz se le fué alargando y recobró su forma natural, gracias a una caja de hermosura que Psyché obtuvo de Proserpina.

Era hermoso todo lo que voy contando, más hermoso todavía, mucho más. Tengo verdaderos deseos de volverlo a ver y al efecto me dirigiré esta misma tarde al Patorral, en donde supongo lo podré saborear. Además, no habrá necesidad de que el chico pase la mano por el objetivo. Como los besos son aislados pues entre los labios existe un velo tupido y fugaz y así... puede pasar.

Jesús! Lo que he sabido! El célebre Barbarol ha resucitado y en la terrible Veu de Tarragona órgano de los ferestechs de la localidad, ha empezado a barbarizar.

Pero que gracia tiene el maldito! Es cosa fenomenal. Que bien dice, que bien compagina, que bien se produce y con cuanta pulcritud. Que lástima que no sea concejal; sería capaz de venirse con una moción peor que la de Albalull.

Y a propósito de mociones. La comisión de Gobernación no ha dictaminado todavía; parece que no sabe por donde empezar y menos, naturalmente, por donde concluir. Lo único que se dice, ha acordado es juramentar todos los tenientes de alcalde para que no impongan en sus días, una mulla y como que no habrá mullados el amigo Pepet se fastidiará, no podrá perdonarlos y tampoco habrá necesidad de

dictaminar respecto a la moción de Albalull pues poco ha de importar si el alcalde puede o no levantar mullas, si estas ya no se impondrán.

Es una manera habilísima de sortear la gran dificultad.

Y volviendo a la Veu de Tarragona he de declarar honratamente que el número de la pasada semana es, en verdad, un ejemplo excepcional. Se leen en el tantos artículos buenos bonitos y baratos que uno no sabe con cual de ellos quedarse.

No obstante, siempre ocurre que por mala que sea una cosa aun existe otra peor, quiero decir que por más que todos sean buenos, uno entre ellos existe que no tiene superior. Es el intitulado «Lo dels goços». Es un artículo político —perruno—populachero sin desperdicio y gracias a él, podemos descorrer un poquillo el tupido velo con que se escondían los propósitos y designios de La Popular.

Si, caballeros, gracias al artículo de marras empezamos a saber algo, no mucho, pero todo es empezar, como en el comer y en el rascar. Según declara el semanario populachero por excelencia, los regidores populacheros entraron en la casa comunal con el afán de solucionar el problema de los perros; si señores, tal como sueña. Así como se reúnen las grandes potencias para solucionar la cuestión de Oriente, la de Marruecos, la de Méjico, etc., los regidores populacheros se hicieron investir del elevado cargo por amor a los perros.

Demonio, demonio! Quién se lo podía imaginar. Como es posible que se reúnan en apretada haz tanto canófilo? Será verdad, cuando así se declara desde las columnas del ferestech semario. Esa nueva faz del movimiento popular nos ha dejado atontados a todos. El articulista se lamenta de que la grey populachera no cumpla las promesas de los días de elecciones y que según se desprende, mucho ayudaron a levantar la decaída candidatura y, en su consecuencia, las calles de nuestra ciudad se ven plagadas de canes de todas castas sobrelodo en las horas basureras. Y los regidores no se acuerdan del compromiso contraído. Hay que protestar. Unamos nuestras aulorizadas voces en contra o en favor de la raza perruna pues hay varios medios de hacerla desaparecer, mas, muchos mas que para hacerlos mas sociables y menos aficionados a morder.

A ver señores, que se hace con los perros; se les mata? se les ampara? se les pone bozal? se les corta el rabo? se les suprimen los dientes? se les construye unas viviendas económicas con derecho a restaurán?

Acabemos, copiando el artículo de marras: Los concejales (los conjurados, es claro) tienen nuevamente la palabra, ellos que tan aficionados son a discursar.

A ver si con unos cuantos discursos se logra convencer a los perros de la obligación que tienen de no morder. No lo extrañaríamos porque la fuerza de la elocuencia es infinita, casi tanto como la de la música que es ya sabido que a alguien le sirvió para domesticar a las fieras. Con que, discursayres, a hablar.

Sección religiosa

Santoral de la semana.—Domingo de Septuagésima. San Juan de Mata, cf. y fund.—Lun. San Nicéforo, mr.; Sta. Apolonia, vg. y mr.—Mar. San Guillermo duque de Aquitania hermitaño; Sta. Escolástica, vg.—Miér. La Aparición de la Inmaculada a Lourdes; Stos. Martín de León; los siete ciervos de María, fundadores de la Orden de los Servitas.—Juev. Stas. Eulalia, vg. y mr.; Humbelina, vg.—Viernes Stos. Benigno; mr.; Agabo, prof.; Sta. Catalina de Ricciis, vg.—Sáb. San Valentín, pbro. y mr.; Beato Juan Bautista de la Concepción, cf.

Cuarenta Horas.—Hoy concluyen en San Francisco y mañana empezarán en la iglesia de San Miquel del Plá, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

CULTOS

Catedral.—A las seis y cuarto Rosario de la Aurora y Misa en el altar de la Anunciata.

A las nueve y cuarto saldrá de la Iglesia de Nazareth la procesión de la Bula de la Santa Cruzada siendo recibido el documento pontificio frente la puerta principal del templo metropolitano por el Excmo. Cabildo y Clero presididos por el Rmo. Sr. Arzobispo.

Entonado el Te Deum entrará la comitiva a la Basílica, empezando luego la Misa conventual, ocupando la Cátedra sagrada el Doctor D. José Boada, canónigo Lectoral.

CRÓNICA

El Comité conservador de esta provincia, a propuesta de su presidente D. Agustín Virgili de acuerdo con nuestro jefe el señor Marqués de Grigny, ha proclamado candidato a Cortes por esta circunscripción al joven abogado y compatriota D. Antonio María de Veciana y Llari, hijo mayor de nuestro antiguo y consecuente correligionario D. Felipe de Veciana y de Berenguer.

El sólo nombre de nuestro candidato D. Antonio María de Veciana y Llari es prenda segura de triunfo. Es con verdadera satisfacción que damos la noticia oficial, orillados ya todos los trámites referentes a una presentación.

Nos congratulamos y felicitamos de todo corazón al cuerpo electoral que verá en él satisfechos sus anhelos y recojidas todas las esperanzas, ya que ha sido siempre general el deseo de designar y consagrar con los propios votos a un compatriota que sabrá velar por nuestros intereses, demasíadas veces entregados a manos extrañas y por ende, salvo raros casos, fatalmente olvidadizas.

Victima de rápida y traidora enfermedad falleció ayer en Madrid, confortado petable paisano y amigo, D. Antonio de Morenes Marqués de Cevallos-Carvajal y Grande de España, (q. e. p. d.)

El finado era hijo segundo del Excmo. Sr. Barón de las Cuatro Torres y casado con la hija del Excmo. Sr. Marqués de Aguilar de Campóo.

El fatal desenlace ha llenado de profundo dolor a todos los amigos de la familia Morenes y García-Alesón que tantas simpatías cuenta en nuestra ciudad.

Al rogar a Dios por el alma del finado, prototipo de trato leal y nunca desmentida caballerosidad, encarecemos a la nobleza la más cristiana resignación y profundo acatamiento a los designios de la Providencia que van siempre encaminados a cosa mejor.

Acompañamos al Excmo. Sr. Marqués de Grigny y a toda su familia en su justísimo dolor.

Fué nombrado prior del Santo Hospital de esta ciudad el reverendo economo de Aleixar D. Antonio Parera.

Según se nos ha dicho, votaron a este señor los dos canónigos individuos de la Junta del Hospital, doctores Serra y Virgili y el concejal Sr. Ventosa, obteniendo el voto del Sr. Montserrat el coadjutor de la parroquia de San Juan, reverendo don J. Virgili.

Hemos tenido entre nosotros a nuestro querido amigo y jefe provincial Excmo. Sr. marqués de Grigny, senador vitalicio. Por graves noticias referentes a la salud de su hermano D. Antonio se ha visto obligado a regresar a la Corte.

La comisión de la Congregación de la Purísima Sangre que entiende en todo lo concerniente al mayor esplendor de la procesión del Santo Entierro estuvo el pasado viernes en el Palacio Arzobispal para dsr a conocer a S. E. I. los nuevos trajes que ha de lucir la cohorte romana en la procesión de este año.

Para la suscripción abierta a este efecto, el prelado entregó mil pesetas a dichos señores comisionados.

La sección de señoras de la Congregación ha adquirido un traje riquísimo para la imagen de Ntra. Señora en el paso de la Soledad.

La ceremonia de la confirmación en la iglesia de S. Pedro (barrio de pescadores) que debía efectuarse mañana, ha sido trasladada al lunes próximo.

El acto parece será revestido de gran solemnidad.

Desde este año forma parte del personal técnico de la Estación enológica de Reus el ingeniero agrónomo D. Trinidad Castasús.

El Director general de Correos y Telégrafos ha dispuesto la creación de una estación telegráfica en San Cárlos de la Rápita.

Es esta una gran mejora para la citada ciudad cuyo movimiento de puerto es cada día más pujante.

Estos pasados días, el tiempo ha mostrado tendencia a mejorar. Dos o tres veces ha estado a punto de llover, si bien el pertinaz noroeste ha barrido el firma

no, que está sola: yo quiero esperar aquí escondido a ver en qué para esto. Seb. Quien canta su mal espanta, dice un refran verdadero: qué miedo da el estar sola: quiero cantar. Canta. «Me dice mi marido, «que no le quiero, «porque con muchos hablo, «y a él, le... Representa. Yo creo que han llamado. Gar. No han llamado, maldito sea tu cuerpo. Seb. Vuelvo otra vez a coser, que se va pasando el tiempo. Canta Gar. «Tambien sabrá tu esposo «como otras veces «enderezarte a palos «si tú te tuerces. Llaman a prisa. Seb. Parece que a llamar vuelven: Deza la labor, y va a abrir. éste sin duda es D. Pedro. Gar. A abrir va al Abate, bien: que ajo se va regolviendo. ap.

Sale el Abate como rezeloso y acechando Abat. Oyes, ¿está ahí tu marido? Seb. ¿Mi marido? bravo cuento, estará ahora en la taberna llenando bien el pellejo. Gar. ¡Ah, prove, si tú supieras lo que se va componiendo! Abat. Pues, Sebastiana querida, iman de mis pensamientos, idolo de mis entrañas, yo soy tuyo, amado dueño. Gar. Como ella no sea tuya, ya puede pasar. Seb. D. Pedro, estimo mucho ese aquel, y quisiera agradecerlo si pudiera con la vida. Abat. Favor es, que no merezco: ¿y si viniera tu esposo? Seb. Y que venga ¡qué tenemos? te esconderás, le abriré, el vendrá borracho, y luego que se acueste, te saldrás. Gar. Si es que le dexa el portero. Abat. ¿Se juega alguna cosilla? Seb. Los dos solos no podemos.

Gar. No por cierto. Seb. Pues aquí tengo yo yescas. Sácalas. Apártate, iré de un vuelo por un cuarto de pajuelas. Gar. Déjalo, que aquí las tengo. Sab. Nos ha cogido, paciencia: Al Abate. aquí no hay otro remedio que la capa: ven con migo. Se esconde debajo de la capa el Abate Abat. Lo mas acertado es eso; ¡ya de mí! Enciende. Gar. Alabado sea el Santísimo Sacramento: buenas noches nos de Dios. Seb. ¿Cómo te vienes tan presto? Gar. Porque el cuerpo me lo pide. Seb. Sin que lo jures, lo creo, ¿te han pagado? Gar. Me han pagado. Seb. ¿Y te vienes? Gar. Y me vengo. Seb. ¿Has estado en la taberna? Gar. Ahora mismo, ¿y qué tenemos? Seb. Por mí naa, Gar. Pues si naa, calla, y dexate de cuentos. Seb. Ya esta dexao, y callao.

¿quieres venir, y echarémos alguna cosa? Gar. No, amigo, se estima. Lac. Pues voy corriendo. case. Gar. Ahora bien, vamos a cuentas, y el caso demenucemos. Muger de mediana cara, estar ésta pereciendo, traer un Lacayo ahora mismo con grandísimo secreto un recado de un Abate, a que le diga de cierto a que hora ha de venir a verla, darla un baquero, dinero, y otras cosillas, de que ahora no me acuerdo, y casada con un hombre Peon de Albañil, no es bueno. Y si el Abate entra en casa ¿qué dirá el barrio? Callemos, que creo que viene gente: lo mas acertado creo ha de ser irme a mi casa, y en llegando el tal cortejo con una felpa de palos quitar estorbos de en medio. case.

IBARRA Y C. Sdad. en Ca. SEVILLA.

LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.
 Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.
 Se expide con conocimiento directo para Luarca y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Luarca número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALLORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cette y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Febrero 12, "Cabo Toriñana"; 19, "Cabo San Antonio"; 26, "Cabo Santa Pola"; Marzo 5, "Cabo Quejo"; 12, "Cabo Higuera".
 Para Cette y Marsella: Febrero 13, "Cabo Santa Pola"; 20, "Cabo Quejo"; 27, "Cabo Higuera"; Marzo 6, "Cabo Oropesa"; 13, "Cabo Roca".
 Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

... impidiendo que se cumplieran los deseos de todos de ver cesar la pertinaz sequía que, de continuar, acabará con nuestra agricultura.

No obstante, creemos que no se debe abandonar toda esperanza, pues densos nubarrones van apareciendo y quizás se decidan a llover.

Dios lo haga.

Por concurso han sido nombrados auxiliares de la sección de ciencias de esta Escuela Normal D. José Nougues March y de la de letras, D. Pedro Gual.

Objetos que el Notariado español regala al Sr. Arzobispo de Tarragona.

Según leemos en las revistas profesionales, con la suscripción de los notarios españoles en homenaje de gratitud, con motivo de su elevación al arzobispado, al antiguo obispo de Jaca, por sus campañas caritativas en favor de la clase notarial, se han comprado los objetos siguientes, que mañana serán llevados a Tarragona por la Junta del Colegio de Cataluña, para hacer entrega de los mismos a nuestro amadísimo Prelado Excmo. Sr. D. Anselmo López Peláez.

Un pesado anillo de oro, labrado al estilo del Renacimiento, con una preciosa gema orlada por 22 diamantes rosa.

Un pectoral de oro forjado y tallado, el cual tiene seis amatistas; la del medio, gruesa, orlada con 18 diamantes, y en la cruz otros 17 diamantes, y en los brazos y remates de éstos siete brillantes. Lo sostiene un elegante botón, cuyo pasador de oro ostenta, tallado en relieve, el escudo del Notariado. El estuche para ambos objetos es de cuero, cubierta de mosaico, de estilo antiguo, donde está incrustada una plancha de plata en forma de rosa, de primoroso trabajo, sobre la que va inscrita la dedicatoria al arzobispo.

El estuche del estuche, de raso carmesí y terciopelo, es obra de un notable granadino.

Un báculo, verdadera obra de arte, lle- vado en relieve el escudo del Notariado, el arzobispo y el de los diversos Colegios Notariales.

Una pluma, figurando una rizada de oro de muchos quilates. Con diamantes están formadas en ella las iniciales del Sr. López Peláez. En el cañón tiene grabada la leyenda «El Notariado es- pañol».

Un estuche de plata inglesa, de estilo antiguo, en la que está grabada la historia del Notariado español al ser- vicio de la provincia eclesiástica de Za- ragoza.

Un álbum con el mensaje y los nombres de los donantes.
 Las cuotas recaudadas después de haberse publicado la suscripción se ha encargado a un lujo misal.

El señor Gobernador

... de lo dispuesto en el Real Decreto de 29 de enero último que inserta en el Boletín del siguiente día, en el que ha cesado en el cargo de Comisario Presidente del Consejo provincial de Fomento de Tarragona, don D. Teodoro Boronat que lo venia desempeñando, y con motivo de haber sido nombrado por otro Real decreto de 10 de febrero de este año, don D. José María de Fomento, con los honores de Comisario de Administración civil, de

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID, Calle Zorrilla, núm. 11

Capital social: 1.000.000 de pesetas, suscrito. 250 000 pesetas, desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912. Inscripta en el Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios, conforme a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros mutuos de vida; supervivencia, previsión y ahorro; seguros de ganados, robo, hurto y extravío.—Muerte e inutilización.

Sucursal para Cataluña, Cortes, núm. 558, 1.º — BARCELONA

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha de 27 de Abril de 1912.

Representante en Tarragona: D. Celestino Salvadó, Conde Rius, 3. 2.º

conformidad con los artículos 21 y 22 respectivamente de los Reales decretos de 7 de octubre de 1910 y 2 de junio de 1911, D. Federico Vidal y Ferrer, el cual ha tomado posesión de su cargo en esta fecha, encarezco a los Sres. Alcaldes de esta provincia y demás funcionarios dependientes de mi Autoridad coadyuven con actividad y celo a los trabajos que a dicho funcionario y Consejo provincial de su presidencia les están encomendados, suministrándoles cuantos datos e informes les reclame para el mejor desempeño del importantísimo cargo que le ha sido confiado por el Gobierno de S. M.

Tarragona, 3 de febrero de 1914.—El Gobernador, Antonio Tudela.

Importante

Recordamos a aquellos de nuestros lectores a quienes puede interesar, que hasta el sábado, día 14 del actual, o sea la víspera del sorteo de mozos, pueden acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo del servicio en filas los mozos concernientes al reemplazo de 1914 a cuyo efecto han de depositar las correspondientes cantidades en las oficinas del Estado. Los que no posean instrucción militar pueden al propio tiempo solicitar del capitán general el ingreso en una escuela oficial.

Publicaciones

Guía diocesana ilustrada de Madrid y los pueblos de su provincia.

La que para este año 1914 ha publicado D. Luis Béjar, Director del Boletín Oficial del Obispado y Rector de Calatrava, contiene fotografías de los monumentos y edificios principales de Madrid, y dos magníficos planos en colores; el de la capital, único publicado hasta el presente, con la demarcación de la feligresía de cada Parroquia, y el de la provincia de Madrid, con todos y cada uno de los pueblos, líneas férreas, carreteras últimamente construidas, caminos vecinales, etc., etc.

El texto, de más de 500 páginas divididas en quince secciones, contiene: Calendario, santoral, oficio, misa, rito, ayunos y abstinencias de 1914.—Servicios municipales, sus clases, oficinas, edificios.—Correos, telégrafos, teléfonos telegrafía sin hilos, servicio trasatlántico Marconi, tarifas, horas, etc.—Ferrocarriles ordinarios (salida, llegada).—Oficinas, embajadas, consulados, ministerios, Compañías, Bibliotecas, Museos, días y horas de visitarlos.—Estadísticas muy completas, descripciones, reseñas, monumentos, lugares más pintorescos, noticias de joyas arquitectónicas, pictóricas de orfebrería, etc.—Modo de hacer el viaje a cada uno de los pueblos de la provincia.—Relación completa de Colegios, Asilos, Casas-Cunas, Hospitales, Establecimientos de co-

rrección, casas de Maternidad, Hospicios, Albergues, Patronatos, Roperos, Centros de Beneficencia pública y particular, número de plazas, etc., etc.—Resumen alfabético de documentos y disposiciones de Autoridades civiles, eclesiásticas y militares, y otros muchos datos de utilidad para todos.

Se vende en las principales librerías de Madrid y en la Secretaría de Cámara del Obispado.

Precio: 2'50 pesetas.—Los pedidos de fuera deberán aumentar 0'25 pesetas para franqueo.

Pedir prospectos con el índice completo de obra tan útil e interesante.

IMP. DE JOSÉ PUJÁN, MÉNDRIZ NÚÑEZ, 5

Colegio Reina Victoria para huérfanos de empleados civiles

Reorganizado tan beneficioso colegio, desde el 1.º de Septiembre actual, pueden matricularse los hijos de los asociados que lo deseen, pagando las siguientes cuotas mensuales;

Bachillerato, 5 pesetas.—Primaria, 3.—Caligrafía, 5.—Policía, 15.—Militar, 25.—Tabacalera, 15.—Comercio, 15.—Obras públicas, 20.—Correos, 15.—Aduanas, 15.—Naval, 25.—Taquígrafos, 10.—Delineantes, 20.—Topógrafos, 10.—Telégrafos, Prisiones y Banco, 15 cada una.—Ingenieros, 30.

Para la aplicación de las asignaturas respectivas a estas preparaciones se cuenta con un cuadro competente de profesores titulares y profesionales.

Los alumnos internos, además de las cuotas de la enseñanza, abonarán 45 pesetas por manutención, 4 de lavandería y 1 al peluquero.

La matrícula puede hacerse en las oficinas de dicho Colegio, Luzón, 4, Madrid.

Se recuerda a todos los que deseen pertenecer a esta Sociedad los beneficios que la misma otorga, inscribiéndose durante el presente año de 1913, pasado el cual tendrán que llevar cuatro años de socios para tener derecho a dichos beneficios, pudiendo pertenecer a esta asociación todos los funcionarios civiles que directa o indirectamente perciban haberes del Estado, de las provincias y de los Municipios, los que pertenezcan a entidades oficiales o sociedades legalmente constituidas, así como los diputados a Cortes, los provinciales, los concejales y secretarios de los Ayuntamientos y en general toda persona que ejerciendo algún cargo público, no tenga señalado sueldo anual.

Para más detalles e informes en la delegación de esta provincia, San Agustín, 11.º 3.º, Tarragona.



Vapores de Rodriguez y Cerra S. en C)

A. LOPEZ DE HARO Y C. (S. en C.) - GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, saldrá de este puerto el jueves próximo el vapor

Florencio Rodriguez

Su capitán Ramón Martínez, que admitirá carga para los referidos puertos, así como también carga a flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Luarca, Pravia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo y Foz. Una nueva combinación de trasbordos establecida desde principios de este año, garantiza la llegada rápida a destino de las mercancías para los últimos de los referidos puertos.

Para informes dirigirse a los Sres. Hijos de Benigno Lopez (S. en C.)—Tarragona.



COMPAÑÍA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena, Ciérvana, Santa Ana, Sevilla y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de CETTE y MARSELLA todos los martes.

Próxima salida, miércoles 10 Febrero por vapor

Aznalfarache

Admite carga y pasajeros.—Para más informes dirigirse a D. José Vilar Tomás.—Tarragona.

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.



FÁBRICA DE HIELO

"CARMEN"

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA



Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia, Plaza de Olozaga, 12. pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Christiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia. Consignatarios BOADA HERMANOS.

SALÓN DE VENTAS

AL DÍA

Novedades para señora y niñas en Mercería.—Confecciones.—Pelería.—Sombreros.—Bisutería.—etc., etc.

Gran surtido en PERFUMERÍA

Inmensa variedad en Bordados.—Se venden a piezas y a trozos Precio fijo.—Ventas al contado.—Siempre nuevo.—Renovación continuamente.

Rambla de San Juan, 40, pral., 1.ª—TARRAGONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz y Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con tránsito en Puerto Méjico, así como para Tampico con tránsito en Veracruz.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea el 3 y 31 de enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre, 4 diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colón, Singapur y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea el 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la isla hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para C y ad Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por tránsito para los puertos de la Costa oriental de África Austral.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tan bien precios convencionales para cañotes de lujo.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; en principio el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por tránsito en Cádiz, por los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión a los puertos de Algecira y Gibraltar. Salidas de Tanger, martes, jueves y sábados para Cádiz.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

Joyería, Platería y Relojería

F. RIGAU

Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Joyería de alta novedad. Relojes de las mejores marcas. Gran surtido en platería. La casa más surtida en artículos para regalos. Se compra oro, plata, platino y joyas antiguas.

Gramophones y discos de la Compañía Francesa.—Salón de audiciones.—Reparaciones.—Despacho reservado para compra y venta.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 de aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, os, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegio médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal. estricnina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neurostina, fósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté é H. y C.ª

Pedido en todas partes

RELOJERIA DE J. PANADÉS

OBJETOS PARA REGALOS.—CRONOMETROS

COMPOSTURA DE MECANISMOS

Calle de la Unión, 12, Tarragona

TROPHOGENO FONT

Medicamento: alimento

Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva; aumenta la asimilación; eleva el tono orgánico.

INDICACIONES.—Inapetencia, Anemia, Digestiones penosas, Diabetes, Agotamiento físico e intelectual, Neurastenia y Convalecencia en general.

Pastillas Monzón Infalibles para curar toda clase de TOS y las afecciones de las vías respiratorias. Favorecen la expectoración. Curan la picazón de la garganta. Insustituibles en los REFRIADOS y en los CATARROS CRONICOS.

Se vende en todas las farmacias. Depósito general: Manuel Font, Farmacia del Centro.—Tarragona.

FÁBRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfatos.—Sulfato amoníaco.—Nitrate de sosa.—Nitrate de cal.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Kainita.—Escoria Thomas etc. etc.

QUINTANA Y TORRES S. EN C.—TARRAGONA

Premiados en la exposición Hispano francesa. Zaragoza 1908 y Buenos Aires 1910

PASTELERIA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

DE LUIS RIOLA San Agustín, 19, TARRAGONA

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido en cajitas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del país y extranjeros.

HIJOS DE J. FONT

Bajada Misericordia, 7, y Trinquet Vell, 1.—Tarragona

Librería religiosa.—Centro de suscripciones.—Artículos para dibujo y pintura.—Estatuaria.—Objetos artísticos.—Novedades prácticas para escritorio.
MAQUINAS DE ESCRIBIR útiles para todos los sistemas corrientes. Clases garantizadas.—Precios reducidos.

CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria partos, ELECTROTHERAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wassermann.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 75, 1.º Tarragona

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Movida a vapor, única en Tarragona

JUAN SANTAMARIA

Venta al por mayor y menor de toda clase de dulces, pastas, galletas, licores, etc., etc.

Calle de Portalet

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular Autorizada y aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902

Funciona bajo la Inspección directa del Estado español, con arreglo a la ley de 14 de mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: Alcalá, 38.—Madrid

Director General, encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

CONSEJO REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES

Presidente, EXCMO. SR. D. ALBERTO RUSINOL Y PRATS, fabricante, ex-Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, ex Diputado a Cortes y Senador del Reino.

Vicepresidente, SR. D. EUSEBIO BERTRAND Y SIERRA, fabricante y Diputado a Cortes.

Vocal, SR. D. PEDRO RAHOLA Y MOLINA.

Id. SR. D. JUAN VENTOSA Y CALVELL, (Consejero Delegado), Diputado a Cortes y ex-Secretario del Congreso.

Delegado provincial, J. Casanovas Puig, Fortuny, 11, 1.º.—Tarragona

GRAN ALMACEN

DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA DE TODAS CLASES DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS EXTRANJERAS

Representante de la importante fábrica de pianos Chassaigue freres. —Armoniums de las mejores fábricas de París.—Venta al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Música de toda clase.—Se alquilan pianos desde 7 pesetas mes.

Viuda de Antonio Ycart

SAN AGUSTIN, 23.—TARRAGONA

CALDO DE CEREALES VIGOR MALTE VIGOR

Infalible en la dispepsia, trastornos gastro intestinales, diarrea infantil, enterocolitis, afecciones del hígado. Eficacísimo en los casos de Fatiga, Debilidad, Postración, Neurastenia, Anemia, Raquitismo, Escrófulas, Tuberculosis, etc.

Consultad con vuestro médico acerca de las excelentes cualidades del CALDO de CEREALES VIGOR y del MALTE VIGOR.

Alimentos de régimen.—Alimentos de energía.—Reconstituyentes.—Las mayores distinciones en todos los concursos y exposiciones.—Representante en Tarragona y su provincia

Federico Miret

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Union, 36.—Tarragona

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE Manuel Capell Balañá

Enfermedades de estómago e intestinos y medicina en general.

Consulta de 11 a 1. Días festivos de 11 a 12.

Rambla de San Juan, 14, 1.º



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero mucho más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo es indispensable saberlo construir porque la ciencia y práctica de construcción nunca se adquiere la de la colocación.

No dejarse llevar por esos colcadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El Braguero Articulado sistema MONTSERRAT el más práctico y moderno para la completa curación de las hernias por estranguladas rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niño. Especialidad en bragueros artificiales Fajas ventrales Tirasas plásticas para corregir la «sergeon» de las Médias para varices. Apósitos antisépticos y lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLEBRO los miércoles, Arrabal de San Antonio, 3, 1.º quina Portal Nou.

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 4 de mañana.

Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, Tarragona